



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0027348/2017

Córdoba,

05 JUN 2017

VISTO:

Las tareas realizadas por el Sr. Oscar Pacheco en el Departamento Personal; y

CONSIDERANDO:

Que el S. Pacheco se ha estado desempeñando en la tarea de listar los Docentes interinos que deben ser evaluados en carrera docente de acuerdo a la OHCS 2/17;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de dicho tiempo extraordinario de labor;
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el pago al Sr. Oscar Pacheco, Legajo 45352, de 10 horas extras al 50% por un monto bruto equivalente a \$2162 (son pesos dos mil ciento sesenta y dos), realizadas en el mes de Mayo de 2017 en el Departamento Personal.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación al Fondo Universitario vigente.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

762

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA